
	PROTOCOLO CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES	Código : PRO_GI_24
		Edición : 01
		Fecha : JUNIO 2023
		Página : 1 de 13
		Vigencia : 2023 - 2028

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE INDUCCIÓN

<p>Elaborado por:</p>  <p>Cristóbal Meneses Solari Encargado de Calidad</p> <p>Fecha: JUNIO 2023</p>	<p>Revisado por:</p>  <p>Carla Urtubia Fuentes Comité de Calidad</p> <p>Fecha: JUNIO 2023</p>	<p>Aprobado por:</p>  <p>CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES DIRECTOR 342-501005 342-501952 director@cesfamputaendo.cl</p> <p>Juan Francisco Madariaga Muñoz Director CESFAM Valle de los Libertadores.</p> <p>Fecha: JUNIO 2023</p>
--	---	---

	PROTOCOLO CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES	Código : PRO_GI_24
		Edición : 01
		Fecha : JUNIO 2023
		Página : 2 de 13
		Vigencia : 2023 - 2028
PROGRAMA INSTITUCIONAL DE INDUCCIÓN		


Introducción.

En el marco de la implementación de un modelo de mejora continua que vela por la seguridad de todos los usuarios tanto internos como externos, el CESFAM Valle de los Libertadores, en su compromiso por otorgar atenciones seguras y de calidad, crea un programa de inducción para todos los funcionarios que comiencen sus funciones dentro del establecimiento o en sus dispositivos de salud.

Este programa permite una instancia en la cual se podrá difundir lineamientos base del funcionamiento del establecimiento permitiendo de esta manera una mejor integración de los nuevos funcionarios con el equipo de trabajo y el funcionamiento del establecimiento, de forma de facilitar la integración de los funcionarios nuevos a la institución.

Ademas, este programa contempla medidas de seguridad general, tanto para los mismos funcionarios como para los usuarios del establecimiento, de manera que se privilegia las atenciones seguras en las actividades diarias que en este se realizan.

El CESFAM Valle de los Libertadores de Putaendo en su programa de inducción pretende lograr que todos los funcionarios nuevos se identifiquen con la organización como un sistema dinámico en la cual la interacción de todos sus ejes permita una atención segura y de calidad a los usuarios, de esta forma se busca que la incorporación de nuevos funcionarios aporte en la misión del establecimiento y su quehacer diario.

	PROTOCOLO CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES	Código : PRO_GI_24
		Edición : 01
		Fecha : JUNIO 2023
		Página : 3 de 13
		Vigencia : 2023 - 2028
PROGRAMA INSTITUCIONAL DE INDUCCIÓN		

1. Objetivo.

Otorgar a todo funcionario nuevo que comience funciones dentro del CESFAM Valle de los Libertadores y sus dispositivos de salud CECOSF Estación las Coimas, Postas de Salud Rural La Orilla, Quebrada Herrera, Rinconada de Guzmanes, Piguchén, u otra dependencia donde se imparta atenciones de salud, los conocimientos generales del funcionamiento y protocolos locales de la institución, con énfasis en materias de seguridad del usuario y funcionario, organización interna, seguridad laboral, aprendizaje continuo y lineamientos estratégicos del establecimiento.

Objetivos Específicos:


- Definir a los responsables del plan de inducción y su cumplimiento.
- Presentar al nuevo funcionario el establecimiento y sus lineamientos generales de su funcionamiento.
- Otorgar contenidos mínimos que todo nuevo funcionario debe adquirir al iniciar funciones dentro del establecimiento.
- Entregar conocimientos sobre funcionamiento interno del establecimiento, seguridad y calidad de la atención.

2. Alcance.

Este programa esta dirigido a todos los funcionarios que inicien funciones dentro del CESFAM Valle de los Libertadores y sus dispositivos de salud CECOSF Estación las Coimas, Posta de Salud Rural La Orilla, Quebrada Herrera, Rinconada de Guzmanes, Piguchén u otra dependencia donde se imparta atenciones de salud.

Respecto al personal que reingresa al establecimiento se considerará para la aplicación de esta inducción a aquellos que el vinculo se hubiere interrumpido por más de un año.

Respecto al personal que ha tenido una licencia, o permiso sin goce de sueldo y a transcurrido más de un año desde que se ausento del establecimiento de igual forma deberá realizar inducción.

	PROTOCOLO CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES	Código : PRO_GI_24
		Edición : 01
		Fecha : JUNIO 2023
		Página : 4 de 13
		Vigencia : 2023 - 2028
PROGRAMA INSTITUCIONAL DE INDUCCIÓN		

3. Asignación de responsabilidades.

- Dirección: difundir y velar por el cumplimiento del Programa Institucional de Inducción, informar al encargado de Calidad toda nueva contratación para ser incluida en el programa de Calidad.
- Encargado de Calidad: Será el responsable de coordinar el Programa Institucional de Inducción, realizando seguimiento de este y asegurando su desarrollo, diseñar nómina anual de funcionarios que ingresan al establecimiento y de las inducciones realizadas.

4. Desarrollo.


Definiciones:

El programa de inducción del CESFAM Valle de los libertadores constará de cuatro etapas, las cuales quedarán registradas en una planilla que se aplicará a cada funcionario nuevo que ingrese. Esta planilla será llevada por el encargado de calidad, una vez que termine el programa de inducción, será impresa y el funcionario dejará constancia de la realización de este programa estampando su firma en él. Este documento quedara guardado en la Oficina de Calidad del establecimiento.

Primera etapa: Bienvenida.

- Recibimiento y bienvenida de Dirección, presentación de misión y visión del establecimiento y lineamientos generales.
- Entrega de Carta de bienvenida de Dirección (**Anexo N°1**) y breve reseña de la Comuna y el establecimiento (**Anexo N°2**)
- Visita guiada por las dependencias del establecimiento y presentación de los funcionarios.

Plazo: Esta etapa se deberá realizar el primer día de llegada del funcionario al establecimiento.

	PROTOCOLO CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES	Código : PRO_GI_24
		Edición : 01
		Fecha : JUNIO 2023
		Vigencia : 2023 - 2028
PROGRAMA INSTITUCIONAL DE INDUCCIÓN		

Segunda Etapa: General

- Presentación departamento de Salud y estado contractual.
- Inducción RAYEN con TIC del establecimiento, solo funcionarios clínicos.
- Inducción prevencionista de riesgo.

Plazo: Esta etapa se deberá realizar el primer día de llegada del funcionario al establecimiento

Tercera Etapa: Seguridad y calidad de la atención:


- Creación de perfil en plataforma intranet para acceso a instrumentos institucionales.
- Distribución de protocolos y documentación centrados en la seguridad de los funcionarios.
- Distribución de protocolos y documentación centrados en la seguridad de los usuarios.

Plazo: Esta etapa se deberá realizar hasta máximo 5 días posterior al inicio de labores del funcionario en el establecimiento

Cuarta Etapa: Capacitación Salud Familiar

- Entrega de información respecto a documentación para capacitación en Salud Familiar disponible en plataforma
- Entrega de enlace para realización de evaluación de capacitación en Salud Familiar, en un plazo máximo de 1 mes desde inicio de labores.


Plazo: Esta etapa se deberá realizar hasta máximo 5 días posterior al inicio de labores del funcionario en el establecimiento

	PROTOCOLO CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES	Código : PRO_GI_24
		Edición : 01
		Fecha : JUNIO 2023
		Página : 6 de 13
		Vigencia : 2023 - 2028
PROGRAMA INSTITUCIONAL DE INDUCCIÓN		

Primera Etapa: Bienvenida

Objetivo: Presentar al nuevo funcionario el establecimiento y sus lineamientos generales de su funcionamiento.

Actividad	Indicador	Fórmula	Umbral	Verificador	Periodicidad	Responsable
Dar bienvenida por parte de Dirección.	Recibimiento por Dirección del establecimiento.	Si/No	1	Firma en Planilla de Inducción.	Una vez	Dirección o subrogante
Presentar misión y visión del establecimiento y lineamientos generales.	Presentación de misión y visión del establecimiento y lineamientos generales.	Si/No	1	Firma en Planilla de Inducción.	Una vez	Dirección o subrogante
Entrega de Carta de bienvenida de Dirección y breve reseña de la Comuna y el establecimiento.	Entrega de carta de bienvenida y reseña de la comuna de Putaendo	Si/No	1	Firma en Planilla de Inducción.	Una vez	Dirección o subrogante
Realizar visita guiada por las dependencias del establecimiento y presentar funcionarios.	Visita guiada por las dependencias del establecimiento y presentación de los funcionarios	Si/No	1	Firma en Planilla de Inducción.	Una vez	Dirección o subrogante

	PROTOCOLO CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES	Código : PRO_GI_24
		Edición : 01
		Fecha : JUNIO 2023
		Página : 7 de 13
		Vigencia : 2023 - 2028
PROGRAMA INSTITUCIONAL DE INDUCCIÓN		

Segunda Etapa: General


Objetivo: Otorgar contenidos mínimos que todo nuevo funcionario debe adquirir al iniciar funciones dentro del establecimiento.

Actividad	Indicador	Fórmula	Umbral	Verificador	Periodicidad	Responsable
Presentar departamento de Salud municipal y estado contractual.	Presentación de departamento de Salud y estado contractual	Si/No	1	Firma Planilla de Inducción	Una vez	Jefe del Departamento de Salud Municipal
Inducción RAYEN con TIC del establecimiento.	Realización de inducción RAYEN con TIC del establecimiento	Si/No	1	Firma Planilla de Inducción	Una vez	Técnico en informática y comunicaciones
Inducción prevencionista de riesgo.	Realización de inducción por prevencionista de riesgo	Si/No	1	Firma Planilla de Inducción	Una vez	Prevencionista de riesgo.

Tercera Etapa: Seguridad y Calidad de atención.

Objetivo: Entregar conocimientos sobre funcionamiento interno del establecimiento, seguridad y calidad de la atención.

Actividad	Indicador	Fórmula	Umbral	Verificador	Periodicidad	Responsable
Crear perfil desde página intranet para acceso a documentos institucionales	Creación de perfil en página intranet para acceso a documentos institucionales	Sí/No	1	Firma planilla de inducción	Una vez	Encargado de calidad o subrogante
Dar a conocer protocolos y documentación centrados en la seguridad de los funcionarios.	Entrega de información respecto a documentos digitales centrados en la seguridad de los funcionarios.	Si/No	1	Firma Planilla de Inducción	Una vez	Encargado de Calidad o subrogante

	PROTOCOLO CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES	Código : PRO_GI_24
		Edición : 01
		Fecha : JUNIO 2023
		Página : 8 de 13
		Vigencia : 2023 - 2028
PROGRAMA INSTITUCIONAL DE INDUCCIÓN		

Dar a conocer protocolos y documentación centrados en la seguridad de los usuarios	Entrega de información respecto a documentos digitales centrados en la seguridad de los usuarios.	Si/No	1	Firma Planilla de Inducción	Una vez	Encargado de Calidad o subrogante
--	---	-------	---	-----------------------------	---------	-----------------------------------

Cuarta Etapa: Capacitación en Salud Familiar

Objetivo: Otorgar contenidos respecto a capacitación en salud familiar que todo funcionario debe adquirir para desarrollar sus labores en un centro de salud familiar


Actividad	Indicador	Fórmula	Umbral	Verificador	Periodicidad	Responsable
Presentar plataforma disponible para contenidos de capacitación en Salud Familiar	Presentación de plataforma con documentos requeridos	Si/No	1	Firma Planilla de Inducción	Una vez	Encargado de calidad o subrogante
Entregar enlace para desarrollo de evaluación en un plazo máximo de un mes desde entrega de contenidos.	Entrega de enlace para realización de evaluación	Si/No	1	Firma Planilla de Inducción	Una vez	Encargado de calidad o subrogante

5. Registro de Información.

Planilla de Inducción. (Anexo N°3)

6. Normas y Referencias.

- Vergara, F. (2014) Programa de Inducción. 2019, recuperado de CESFAM Dr. Segismundo Iturra Taito.

	PROTOCOLO CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES	Código : PRO_GI_24
		Edición : 01
		Fecha : JUNIO 2023
		Página : 9 de 13
		Vigencia : 2023 - 2028
PROGRAMA INSTITUCIONAL DE INDUCCIÓN		

7. Anexos.

Anexo 1: Carta de bienvenida de Dirección.



Carta de bienvenida

Fecha:

Estimado/a,


Mediante la presente quiero desearle una cordial bienvenida a el CESFAM Valle de Los Libertadores. Estamos encantados de que se integre a nuestro equipo, espero que su estadía en nuestro establecimiento sea fructífera y aporte en su crecimiento personal y profesional.

Somos un establecimiento que busca promover la salud y bienestar de la comuna de Putaendo y ser reconocidos por la comunidad como un equipo de salud cercano, comprometido y lideres en promoción de salud, por lo que esperamos que con sus habilidades podamos lograr todo lo propuesto.

Sabemos que el trabajo en equipo es algo fundamental por lo que es sumamente importante su integración, podrá contar con el apoyo de todos los funcionarios de nuestro establecimiento. Si surge alguna duda, comentario o inquietud podrá dirigirse a nuestra dirección si así lo amerita o considera necesario.

Saludos cordiales

Atentamente director CESFAM Valle de los Libertadores

	PROCOLO CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES	Código : PRO_GI_24
		Edición : 01
		Fecha : JUNIO 2023
		Página : 10 de 13
		Vigencia : 2023 - 2028
PROGRAMA INSTITUCIONAL DE INDUCCIÓN		

Anexo N°2: Reseña de la Comuna y el Establecimiento.

Reseña de la comuna

Putauendo, tiene varios significados: (en mapudungun: Putraintú o Puthrayghentú, “manantiales que brotan en pantanos” lugar de pataguas, río pedregoso, pantano pequeño, paraje de rinconada). Es una Comuna perteneciente a la provincia de San Felipe de Aconcagua en la Región de Valparaíso, en la zona central de Chile.

Es un pueblo antiguo de habitantes cazadores recolectores. En 1485 durante la invasión incásica de Túpac Yupanqui, su hijo Huaina Cápac cruzó el macizo andino y descendió por este Valle.


A mediados del siglo XVIII fueron descubiertas minas de oro, lo que atrajo población española. Incas y españoles transitaban por Putauendo debido que el “camino del inca” pasaba por este Valle.

También se detuvo aquí la expedición de avanzada de Diego de Almagro en 1536.

Fue el primer pueblo al que llegó por el sector Los Patos el ejército patriota en “1817” recibiendo así el título de “primer pueblo libre de Chile”. Cuenta la leyenda que José de San Martín habría atado su caballo a el “pimiento Centenario” ubicado en la plaza del pueblo, además junto a la plaza se encuentra la casa donde nació el patriota José Antonio Salinas (declarada monumento histórico en 1972) quien mantenía correspondencia con José de San Martín y el arriero Justo Estay, el cual ayudó a pasar por senderos cordilleranos secretos a más de tres mil soldados. Ambos participaron en la guerra de zapa, que consistía en realizar trabajos subterráneos para ablandar el poderío de los realistas que dominaban el territorio de la Capitanía general de Chile y del Virreinato del Perú.

El trazado del pueblo se extiende longitudinalmente de sur a norte y su centro histórico ha sido declarado Zona Típica. Hacia el sur está la reconocida calle Comercio, estructurada en forma de calle larga, con fachadas de adobe de los siglos XVIII y XIX. En su extremo norte está la plaza, con grandes árboles. En sus costados se ubican los edificios públicos, destacando la iglesia que data de 1862.

La comuna tiene otros 6 distritos censales: Rinconada de Silva, Las Coimas, Quebrada de Herrera, El Manzano, Piguchén y Lo Vicuña.

	PROTOCOLO CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES	Código : PRO_GI_24
		Edición : 01
		Fecha : JUNIO 2023
		Página : 11 de 13
		Vigencia : 2023 - 2028
PROGRAMA INSTITUCIONAL DE INDUCCIÓN		

Reseña establecimiento

El CESFAM Valle de los Libertadores es administrado por la ilustre municipalidad de Putaendo desde 1987.


La red de atención primaria de salud de la comuna de Putaendo está compuesta por 1 CESFAM, 1 CECOSF Estación Las Coimas, y 4 postas de salud rural, además de 3 dispositivos de salud llamados Estaciones Médico Rural.

La población a la cual presta sus servicios el CESFAM Valle de los Libertadores se subdivide en 6 sectores, los cuales son:

ANARANJADO	AZUL	ROJO
Putaendo urbano Libertad Santa Rita El Molino La Medialuna Alejandrina Carvajal Orolonco La Florida Los Jazmines	Nogalada Nuevo Amanecer Libertad Piguchén Las Golondrinas San José Piguchén Población Hidalgo Población Santa Teresa Población Libertad Santa Ramadilla	Los Patos Casablanca Población Casa Blanca El Tártaro Villa Las Minillas Las Minillas El Manzano Lo Vicuña Guzmanes
NEGRO	VERDE	LILA
Putaendo urbano Centro Ejercito Libertador Doña Javiera San Antonio San Martín Bernardo Cruz Pablo Neruda Mercedes Los Olivos Saonde Calle Brasil	Las Coimas Villa Alegre Rinconada de Silva Banco Central Uno Peter Horn Centro Rinconada de Silva La Orilla Tabolango	Quebrada de Herrera Las Compuertas El Arenal Villa Nazaret Calle Ortiz

El CESFAM cuenta con diversos programas relacionados con el ciclo vital para dar satisfacción a las necesidades de salud de la población, dentro de los cuales se realizan diversas actividades para llevarlos a cabo

- Programa infancia
- Programa adolescentes
- Programa mujer
- Programa del adulto
- Programa del adulto mayor
- Programa de salud oral
- Otros programas como: vida sana, programa de acompañamiento a niños/as, adolescentes y jóvenes con alto riesgo social

	PROTOCOLO CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES	Código : PRO_GI_24
		Edición : 01
		Fecha : JUNIO 2023
		Página : 12 de 13
		Vigencia : 2023 - 2028
PROGRAMA INSTITUCIONAL DE INDUCCIÓN		

Anexo N°3: Planilla de Inducción.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUTAENDO
 CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES
 Unidad de Calidad
 CMS

Planilla de Inducción

Identificación del funcionario:

Nombre:	
RUT:	Edad:
Fecha:	

Actividades:

Actividad	Recibe Conforme
Bienvenida por parte de Dirección	
Se presenta misión y visión del establecimiento y lineamientos generales.	
Se entrega Carta de Bienvenida y breve reseña de la comuna y el establecimiento.	
Visita guiada por las dependencias del establecimiento y presentación de funcionarios.	
Presentación de departamento de salud y estado contractual.	
Inducción RAYEN (si aplica)	
Inducción prevencionista de riesgo	
Se entrega información de acceso a documentos digitales centrados en la seguridad de los funcionarios.	
Se entrega información de acceso a documentos digitales centrados en la seguridad de los Usuarios.	
Se entrega información respecto a contenidos para capacitación en Salud Familiar disponible en plataforma	
Se entrega enlace para desarrollo de evaluación de capacitación en Salud Familiar indicando plazo máximo de 1 mes para su realización	
Creación de perfil en Intranet para acceso a documentos institucionales	

 Firma Encargado de Calidad

 Firma nuevo funcionario

